

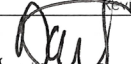
CERTIFICO:

Que la FUNDACIÓN MONÓMEROS con NIT. 800.149.347-3, con personería jurídica otorgada mediante Resolución No. 1.790 del 17 de diciembre de 1991 de la Gobernación del Atlántico y Matrícula Mercantil N° 2.898 de la Cámara de Comercio de Barranquilla, inscrita el 8 de noviembre de 1999, durante el año gravable de 2024 cumplió con los siguientes requerimientos de orden legal y regulatorio:

- La contabilidad de la Fundación, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente.
- Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Gobernación del Atlántico relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago, y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- Existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión preparado por los administradores.

Se expide el presente certificado a los 18 días del mes de junio del 2025, de conformidad con el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en el proceso de Actualización del registro web.


IVÁN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
 Representante Legal
 Cédula de Ciudadanía: 1.044.219.215

Fundación Monómeros		Gerencia de Consultoría Jurídica	
Elaboró	Revisó	Revisó	Aprobó
 Diana Ramírez Bupo Contador	 David Barrón Friero Director Ejecutivo	 Olga Nujillo Arevalo Especialista Jurídica	 Olga Nujillo Arevalo Gerente de Consultoría Jurídica